



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

0908/23

SALTA, 29 JUN 2023

RES. H. N°

Expte. N° 4417/23

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Mirta Silvia Guaymas mediante la cual tramita autorización para la realización del Curso de Posgrado "*Metáfora y analogía en el cruce entre Música, Ciencia y Filosofía*" a cargo del Dr. Pablo Federico Araya, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se realizará en la modalidad a distancia complementando la cursada con encuentros sincrónicos los días el 01, 08, 22 y 29 de setiembre del corriente;

Que el evento está destinado a graduados/as, profesionales, investigadores/as e interesados/as en la temática y contará con la participación de docentes invitados, quienes cuentan con una importante trayectoria en el área;

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la solicitud se encuadra en la Res.Min N° 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente en las unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Primaria y Educación Inicial, de Educación Secundaria, de Regímenes especiales y de Educación Técnica del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 242/23 aconseja autorizar el dictado del curso de referencia, bajo los lineamientos detallados en las presentes actuaciones;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(ad referéndum del Consejo Directivo)

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1°.-AUTORIZAR** la implementación del Curso de Posgrado "*Metáfora y analogía en el cruce entre Música, Ciencia y Filosofía*" a cargo del Responsable de Contenidos Dr. Pablo Federico Araya; y que contará con la participación de los Dres. Andrés Barrera (UNC), Julio Estrada (Universidad de Estrasburgo -UNAM), Prof. Marcos Franciosi (UNQUI-UNTREF) y Prof. Jorge Diego Vázquez (UCASAL) como docentes invitados, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO: Curso de Posgrado
- 2) MODALIDAD: a distancia
- 3) OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación efectuada por el docente responsable





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H.Nº **0908/23**

4) FECHAS DE CURSADA: 01, 08, 22 y 29 de setiembre de 2023

5) CANTIDAD DE HORAS: 45 hs reloj (67 horas cátedra).

**ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR** a la Prof. Mirta Silvia Guaymas como Coordinadora Académica y responsable del diseño en Plataforma Moodle institucional, de acuerdo a las directivas del Docente responsable de contenidos mencionado en el artículo que antecede.

**ARTICULO 3º.- AUTORIZAR** el cobro de aranceles a los/las participantes, según fija la normativa vigente.

**ARTICULO 4º.- AUTORIZAR** el pago de honorarios docentes destinados al Dr. Pablo Federico Araya, sujeto a lo recaudado y de acuerdo a la norma vigente.

**ARTICULO 5º.- DEJAR ACLARADO** que el Curso de Posgrado de referencia se enmarca en la Res. Min N° 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente, apartado "Capacitación", Artículos 50. 51, 52, 53. 54 y 55, a los fines del otorgamiento de puntaje respectivo.

**ARTÍCULO 6º.- COMUNIQUÉSE** al Dr. Pablo Federico Araya, Prof. Mirta Silvia Guaymas, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Secretaria Administrativa y de Posgrado (Facultad Humanidades); Secretaría Académica- Subsecretaría de Posgrado y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Salta, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial.-

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa